



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA: LIC. YESENIA OLVERA TREJO
--	--

DICIEMBRE DE 2021

PAGINA

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 31 FRACCIÓN 26 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS 2, 8 Y 27 FRACCIÓN 2 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, SE SOLICITO A LOS REGIDORES Y REGIDORAS SE ADICIONE EL SIGUIENTE PUNTO AL NUMERAL 5 DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LOS PUNTOS A TRATAR, PARA QUEDAR COMO SIGUE:
 - PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE AUTORIZAR EL PROGRAMA DE DESCUENTOS AL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, PARA LOS TRAMITES EN CUANTO A SU RENOVACIÓN DE LICENCIA O APERTURA, DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2022, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. MARLON RIVERA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL LIC. JOSÉ ALBERTO TEJEIDA DE LA PEÑA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL C. JUAN CARLOS RESÉNDIZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO.

3



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA: LIC. YESENIA OLVERA TREJO
--	--

DICIEMBRE DE 2021

PAGINA

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, TOMA DE PROTESTA Y EXPIDE LAS CONSTANCIAS DE MAYORIA A LOS SUBDELEGADOS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS SAN CLEMENTE, LA LIRA Y LA D CHALMITA DE ESTE MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PARRAFO QUINTO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA EL A DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, QUE PRESENTA EL C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, MEDIANTE OFICIO CORRESPONDIENTE.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA AUTORIZAR EL PROGRAMA DE DESCUENTOS AL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, PARA LOS TRAMITES EN CUANTO A SU RENOVACIÓN DE LICENCIA O APERTURA DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2022, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. MARLON RIVERA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL LIC. JOSÉ ALBERTO TEJEIDA DE LA PEÑA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL C. JUAN CARLOS RESÉNDIZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO.

4

5

6

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE **LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO **No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/539/2021**, CELEBRADA EL DÍA **22 -VEINTIDOS-** DE **DICIEMBRE DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APROBÓ POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**, SEÑALA: PREVIO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 31 FRACCIÓN 26 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS 2, 8 Y 27 FRACCIÓN 2 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, SOLICITO A USTEDES COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS SE ADICIONE EL SIGUIENTE PUNTO AL NUMERAL QUINTO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LOS PUNTOS A TRATAR, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

5.3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE AUTORIZAR EL PROGRAMA DE DESCUENTOS AL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, PARA LOS TRAMITES EN CUANTO A SU RENOVACIÓN DE LICENCIA O APERTURA DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2022, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. MARLON RIVERA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL LIC. JOSÉ ALBERTO TEJEIDA DE LA PEÑA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL C. JUAN CARLOS RESÉNDIZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO.

UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A VOTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA RESPECTO DE LA ADICIÓN DEL PUNTO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD, AL NUMERAL 5 -CINCO- DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LOS PUNTOS A TRATAR, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL SUSCRITO, QUEDANDO INCÓLUMES EL RESTO DE LOS MISMOS. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.

EN USO DE LA VOZ LA **LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO**. SEÑALA "...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 -DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO PROPUESTO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**".

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA **22 -VEINTIDOS-** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2021 -DOS MIL VEINTIUNO-**, VA EN **01 -UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - **DOY FE.**

ATENTAMENTE

LIC. YESENIA OLVERA TREJO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

QUE EN EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.1 -CINCO PUNTO UNO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/539/2021, CELEBRADA EL DÍA 22 -VEINTIDOS- DE DICIEMBRE DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; TOMO PROTESTA A LOS SUBDELEGADOS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS SAN CLEMENTE, LA LIRA Y LA D CHALMITA DE ESTE MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PARRAFO QUINTO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO, COMO A LA LETRA SE SEÑALA: -----

EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, SEÑALA: "SUBDELEGADAS Y SUBDELEGADO ELECTOS, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO."-----

EN USO DE LA VOZ LAS SUBDELEGADAS Y SUBDELEGADO ELECTOS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALAN: "SI PROTESTAMOS."-----

EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, SEÑALA: "SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACION SE LOS DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS."-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 22 -VEINTIDOS- DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. YESENIA OLVERA TREJO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.2 -CINCO PUNTO DOS-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/539/2021, CELEBRADA EL DÍA 22 -VEINTIDOS- DE DICIEMBRE DE 2021 – DOS MIL VEINTIUNO-, EN LA CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, SEÑALA: UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A VOTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE ESGRESOS 2022, QUE PRESENTA EL C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE TESORERIA Y FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, MEDIANTE OFICIO CORRESPONDIENTE. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 -DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.2 POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 22 -VEINTIDOS- DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. YESENIA OLVERA TREJO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

-----CERTIFICACIÓN-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.3 -CINCO PUNTO TRES-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/539/2021, CELEBRADA EL DÍA 22 -VEINTIDOS- DE DICIEMBRE DE 2021 – DOS MIL VEINTIUNO-, EN LA CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, SEÑALA: UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A VOTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCUENTOS AL COMERCIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, PARA LOS TRAMITES EN CUANTO A SU RENOVACIÓN DE LICENCIA O APERTURA DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2022, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO SUSCRITO POR EL LIC. MARLON RIVERA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL LIC. JOSÉ ALBERTO TEJEIDA DE LA PEÑA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL C. JUAN CARLOS RESÉNDIZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. YESENIA OLVERA TREJO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 10 -DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.3 POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 22 -VEINTIDOS- DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. YESENIA OLVERA TREJO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.